

ACTA No. 089**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA****REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", ubicada en la Calle 35 No. 5-89, en la ciudad de Bogotá, el día 24 de enero de 2012 a las 2:30 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum**Entidad o Sector**

Ministerio de Cultura
 Director de Cinematografía Ministerio de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Representante Consejos Dep. de Cinematografía
 Representante de los Productores de largometraje
 Representante de los Distribuidores
 Representante de los Exhibidores
 Representante de los Directores
 Representante del Sector Técnico
 Representante del Sector Artístico Creativo

Representado por

Jorge Manuel Mutis Durán
 Jorge Manuel Mutis Durán
 María Paula Duque S.
 Darío Vargas Linares
 Paola Vacca Castaño
 Paula Jaramillo del Corral
 William Camilo Peña M.
 Gilberto Gallego Martín
 Julio E. Luzardo González
 Ausente
 Edgar Fernando Solarte A.

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, Directora Administrativa y Financiera del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", Andrea Afanador, Directora de Programas FDC y Juliana Ortiz, Asesora de la Dirección.

Jorge Manuel Mutis Durán, Director de Cinematografía (E) del Ministerio de Cultura, actuó como delegado de la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, según Resolución No. 0083 de fecha 23 de enero de 2012. En tal calidad, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 69º del Decreto 763 del 10 de marzo de 2009. Una vez verificado el quórum, el doctor Jorge Manuel Mutis solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 088 y del Acuerdo correspondiente a la sesión realizada el 15 de diciembre de 2011.
4. Presentación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2012 (Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano).
5. VII Encuentro Internacional de Productores y actividades paralelas en el marco del 52º Festival Internacional de Cine de Cartagena.

6. Revisión de costos elegibles de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC 2012.
7. Cronograma de las modalidades por concurso de la Convocatoria FDC 2012 y revisión de los parámetros para la elaboración de textos.
8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
9. Proposiciones y varios.

3. Aprobación del Acta No. 088 correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, realizada el 15 de diciembre de 2011.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 088 y el Acuerdo correspondiente a su reunión del 15 de diciembre de 2011.

Asimismo, los Consejeros advirtieron que el CNACC se expresa en sus respectivas sesiones de manera colegiada y en las actas se reflejan, de ser el caso, las diferentes posiciones de sus miembros.

De otra parte, el CNACC pidió a sus miembros que cuando emitan opiniones en medios de comunicación hagan claridad que es a título personal y no a nombre del CNACC.

4. Presentación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2012 (Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano).

Los representantes de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Rito Alberto Torres y Myriam Rosalba Aponte, presentaron a los miembros del Consejo el Programa "**Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2012**".

Las actividades en el campo de la preservación y la divulgación, propuestas por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano para el año 2012, se muestran en el Anexo 1 a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

El Consejo aprobó, por unanimidad, el Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2012 y autorizó la contratación de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano para su realización por su experiencia, trayectoria e idoneidad en la materia.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo 087 de 2012 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

5. VII Encuentro Internacional de Productores y actividades paralelas en el marco del 52º Festival Internacional de Cine de Cartagena.

Desde hace siete años en el Festival Internacional de Cine de Cartagena, Proimágenes Colombia y el Ministerio de Cultura, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico – FDC-, organizan el Encuentro Internacional de Productores.

En el 2012, este evento de formación presentará una selección de 16 proyectos de largometraje en etapa de desarrollo de distintos países de América Latina, que recibirán un taller especializado en presentación de proyectos, elaboración de planes de negocio para proyectos cinematográficos y pitching a cargo del Media Business School. Adicionalmente, contarán con una agenda de encuentros uno a

uno con profesionales de las diversas áreas de la industria cinematográfica internacional que son invitados a leer y analizar los proyectos seleccionados. El mejor proyecto, a criterio de los profesionales invitados, recibirá como premio una acreditación para asistir al Producer's Network del Marché du Film del Festival Internacional de Cine de Cannes.

De otra parte, en el marco del 52° Festival Internacional de Cine de Cartagena, se realizará por quinta vez la "**Videoteca del Cine Colombiano 2012**" con el propósito de promocionar la cinematografía colombiana a nivel internacional, generar perspectivas de negocio para los productores y consolidar este importante esfuerzo como un espacio para la visualización de la producción de los últimos dos años.

Para esta versión, y después de una invitación pública para que los productores inscribieran sus trabajos, se tendrá a disposición de la industria 33 cortometrajes, 12 largometrajes y 18 documentales de consagrados y jóvenes realizadores colombianos producidos desde el año 2010 hasta la fecha.

Proimágenes Colombia solicitó a los miembros del Consejo, que con los recursos previstos en el rubro de **Mejoramiento en la Calidad de Proyectos**, subrubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, se apoye el VII Encuentro Internacional de Productores, que se realizará entre el 24 al 28 de febrero de 2012, en el marco de la edición 52° del Festival Internacional de Cine de Cartagena.

El presupuesto general del Encuentro es de aproximadamente \$500.000.000,00, de los cuales se solicitó un apoyo al FDC de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000,00) para: alojamiento, alimentación, transporte aéreo (Tiquetes), transporte terrestre, seguros médicos y alquiler de equipos audiovisuales y otros.

Además de los recursos que aporte el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, el Encuentro cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID), el Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura de España, ICAA, el Producer's Network del Marché du Film del Festival de Cine de Cannes y el CINEMART del Festival Internacional de Cine de Rotterdam.

Una vez estudiada la solicitud, los miembros del Consejo aprobaron, por unanimidad, apoyar los proyectos presentados y destinar hasta la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012 para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo No. 087 de 2012 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

El informe del VII Encuentro Internacional de Productores y demás actividades, presentado al Consejo, constituye el *Anexo 2* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

6. Revisión de los costos elegibles de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria FDC 2012.

Se discutieron las siguientes propuestas:

- a) Aumentar el porcentaje de reembolso sobre el valor de las facturas presentadas de los costos elegibles para la Modalidad de Promoción de Largometrajes que actualmente está en el 50%.

Respecto a este punto, hubo una voluntad unánime de los miembros del Consejo de aumentar el porcentaje de reembolso, sin embargo dada la disponibilidad presupuestal del FDC y el número de películas que se estrenarán durante el 2012 no se consideró viable.

- b) Aumentar los costos elegibles y ponerle topes a cada uno.

El Consejo decidió aumentar los costos elegibles y ponerle tope únicamente a honorarios.

Los costos elegibles para la modalidad de Promoción de Largometrajes quedaron definidos de la siguiente manera:

- Pauta en prensa
- Pauta en radio
- Pauta en televisión. No se reembolsarán las facturas de este costo elegible a películas que tengan a canales de televisión como inversionistas en la etapa de promoción.
- Elaboración de materiales promocionales. No se reembolsarán facturas de materiales promocionales impresos en papel que no tengan el logo impreso del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Elaboración de copias 35mm y/o los discos duros (hard drives) del largometraje. No se reembolsarán facturas si las copias no tiene el logo del FDC.
- Elaboración en copias en 35mm y /o digital del tráiler y del teaser para salas.
- Transporte de copias, nacionalización y servicios administrativos (SIA)
- Honorarios de: Jefe de comunicaciones, jefe de prensa, jefe de redes sociales (community manager), diseñador de piezas promocionales y diseñador de página de Internet. El reembolso de honorarios será del 50% sobre facturas y/o cuentas de cobro y con un tope máximo de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) sumando todos los cargos listados anteriormente.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los Estímulos Automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad *Promoción de largometrajes*, en el aparte **Costos elegibles para esta modalidad**, decidió, por unanimidad, aumentar los costos elegibles para esta modalidad e incluir topes para honorarios, mediante Acuerdo No. 087 de 2012.

Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

7. Cronograma de las modalidades por concurso de la Convocatoria FDC 2012 y revisión de los parámetros para la elaboración de textos.

Fecha	Actividad
febrero 24	Apertura de la convocatoria de estímulos por concurso. (FICCI)
marzo 27	Reunión de preguntas y respuestas Convocatoria 2012
mayo 7	<p>Cierre Convocatoria modalidades Ficción: Escritura de guión para largometraje Desarrollo y producción de largometrajes <i>Producción de largometrajes (bases por definir)</i> Posproducción de largometrajes Realización de cortometrajes</p> <p>Cierre Convocatoria Formación Especializada para el sector cinematográfico</p>
junio 5	<p>Cierre Convocatoria Documental: Desarrollo de proyecto documental <i>Realización de documentales (bases por definir)</i> Promoción y distribución de documentales</p>
julio 3	<p>Cierre Convocatoria Animación: Desarrollo de largometrajes de animación Producción de largometrajes de animación Realización de cortometrajes de animación</p>
agosto 27 y 28	Encuentros con los jurados Convocatoria Ficción y Formación
agosto 30	Premiación Convocatoria Ficción y Formación
octubre 1 y 2	Encuentros con los jurados Convocatoria Documental y Animación
octubre 4	Premiación Convocatoria Documental y Animación

Los miembros del Consejo nombraron un Comité conformado por Paola Vacca Castaño, Representante de los Consejos Departamentales y Distritales de Cinematografía, Edgar Fernando Solarte Arciniegas, Representante del Sector artístico/creativo, Jorge Manuel Mutis Durán; Director de Cinematografía (E) del Ministerio de Cultura con el apoyo de Proimágenes Colombia, para efectuar la revisión de los parámetros y definir los textos pendientes de las modalidades por concurso de la convocatoria FDC 2012.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.

La Secretaría Técnica del CNACC presentó las solicitudes, que ha recibido en la administración del Fondo, relacionadas con los proyectos beneficiados con recursos del FDC, y que no obedecen a razones técnicas, por lo cual deben ser consideradas por el Consejo, según las determinaciones de procedimiento ya adoptadas por éste. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.


Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
191/2008	Alina Hleap Borrero	“La Sargento Matacho” (Producción de largometrajes)	<p>Solicita una nueva prórroga del término final del contrato. Terminó hace tres meses el corte final de imagen y ha grabado la totalidad de la música. Tiene una copia del corte final de la película.</p> <p>México, país coproductor, debe aportar US\$468.000, pero apenas van a ingresar la documentación al EFICINE (Ley 226 de México) lo que ha generado inconvenientes para la plena culminación del proyecto. Adjunta contrato de coproducción.</p> <p>Fecha inicio: 22-Sep-2008</p> <p>Vencimiento: 20-Mar- 2012</p> <p>Valor contrato: \$390.000.000</p> <p>Valor pagado: \$370.000.000</p> <p>Saldo por pagar: \$20.000.000</p>	<p>El CNACC, por unanimidad, ratificó la prórroga otorgada hasta el 20 de marzo de 2012 y autorizó a Proimágenes para definir directamente en caso que la beneficiaria requiera ampliar este plazo hasta por un período máximo de un (1) año.</p>

9. Propositiones y varios.

Estrategia de lanzamiento de los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2012.

Con el fin de definir la estrategia de comunicación para el FDC 2012, el CNACC delegó a Paula Jaramillo y Darío Vargas para dar las pautas en esa dirección y revisar el lanzamiento de la Convocatoria en Cartagena.

Siendo las 8:00 P.M., del día 24 de enero de 2012 y no habiendo más puntos por tratar, el doctor Jorge Manuel Mutis Durán, ordenó levantar la sesión.



JORGE MANUEL MUTIS DURÁN
 Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
 Secretaría Técnica

ANEXO 1

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

Para 2012 se tiene previsto dar continuidad a este programa, mediante la realización de las siguientes actividades:

1. PRESERVACIÓN

1.1. Obtención de duplicados negativos, desde elementos únicos en nitrato de celulosa y telecine estándar, de una selección de fragmentos:

Se trata de adelantar el proceso de restauración y preservación mediante duplicación para obtener internegativos y telecine estándar de una selección de fragmentos que se encuentran registrados en soporte de nitrato de celulosa, para prolongar la vida útil de estas producciones y facilitar su divulgación.

Hacen parte del acervo de la Fundación una serie de fragmentos en nitrato de celulosa, sobre diferentes temáticas, con una duración que oscila entre 1 y 10 minutos de duración, que requieren ser duplicados porque el estado actual de estos materiales impide su difusión, dada su fragilidad y degradación, que implica alto riesgo de pérdida total de la película y accidentes que pueden involucrar peligro para vidas humanas por el carácter autoinflamable del nitrato de celulosa.

Con este objetivo se ha realizado una selección de fragmentos:

¿Cuántos somos? corto documental sonorizado en 35mm, 10 minutos, 1937. Filmada por Acevedo e hijos con la locución de Fernando Gutiérrez Riaño de Ondas Bogotanas y música de los estudios de la Voz de Bogotá. Contiene tomas aéreas de varias ciudades del país, gráficos comparativos, con datos demográficos de la población de varios países de Suramérica, e informativos de los procesos censales llevados a cabo en Colombia antes del censo de 1938 el cual promociona este corto documental.

Hipódromo de Medellín, corto documental silente en 35mm 10 minutos, 1937. Con secciones coloreadas. Muestra los preparativos de las carreras, los ejemplares equinos, las tribunas, los asistentes al hipódromo entre los cuales se encuentran el alcalde y las autoridades de la ciudad

1.2. Obtención de negativos y telecine estándar desde copias únicas:

La víbora (Alfonso Gimeno, 1967) largometraje de setenta y cinco (75) minutos de duración, blanco y negro, su primera exhibición fue en junio de 1967, coproducción de Alfonso Gimeno (Francia) y Producciones Cinematográficas Bacatá (Colombia) y música de Jorge Villamil. Fue filmada en la Sabana de Bogotá y en el departamento del Huila. Entre los actores están Fernando González Pacheco y Enrique Colaviza. La Fundación dispone de una copia única positiva en 35 mm.

María (Enrique Grau, 1966), realizado en formato súper 8 mm, este largometraje de 52 minutos de duración está basado en la novela de Jorge Isaacs. Considerando la importancia de esta filmación no profesional del maestro Grau y el estado en que se encuentra, tanto la Fundación como el Comité asesor en temas de preservación estuvieron de acuerdo en iniciar la recuperación de este largometraje.

Chichigua (Pepe Sánchez, 1962), de 12 minutos de duración, filmado en 16 mm, este documental producido por la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento de Cine de la Radiotelevisora Nacional y dirigido por Pepe Sánchez, fue filmado en Bogotá y narra el recorrido por la ciudad de un niño de la calle o "gamín", quien debe soportar el rechazo y la indiferencia de los transeúntes. Cortometraje con puesta en escena, con guión de Pepe Sánchez, fotografía y cámara de Jorge Pinto, Orlando Moreno y Julio Luzardo y montaje de Pepe Sánchez y Fernando Laverde. Se obtendrán en el proceso de duplicación, internegativos y telecine.

1.3 Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso de información a base de datos.

De manera permanente la Fundación recibe en depósito o donación y de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad, materiales audiovisuales en todos los soportes y formatos. Una vez ingresan los materiales al archivo, se inicia el proceso de inventario, atendiendo a una descripción mínima de los aspectos físicos más reconocibles y posibles de detectar y evaluar en cada unidad, lo que permite dar cumplimiento de procesos posteriores de clasificación y conservación. En este proceso se asignan códigos topográficos a cada unidad y se ubican en bodega. Los datos obtenidos del inventario se consignan manualmente en una ficha de entrada. Posteriormente esta información ingresa a la base de datos que constituye el inventario general del archivo a la cual pueden acceder los usuarios.

Durante 2012 se planea adelantar el inventario e ingreso a base de datos de las colecciones:

Sergio y Marianella Cabrera: cerca de ciento cincuenta (150) unidades de video fueron entregadas por los hermanos Cabrera en calidad de depósito, las cuales serán adicionadas a las colecciones que a sus nombres se encuentra en depósito en la Fundación.

Carlos Muñoz: en dos mil once anexó a su depósito sesenta (60) unidades de video de su archivo personal las cuales serán inventariadas, clasificadas y ubicadas en bodega.

Gustavo Barrera: durante los últimos años este técnico en producción de cine ha realizado varias entregas de su archivo audiovisual donde se registra su participación en la producción de numerosas películas colombianas. El año anterior entregó aproximadamente ciento veinte (120) unidades de cine y video en calidad de depósito, las cuales serán inventariadas y clasificadas.

Cine Mujer: a través de Clara Riascos el año anterior la Fundación recibió para inventario y depósito setenta y seis (76) unidades de video de su producción, las cuales serán anexadas a su vasto depósito que desde 2001 inició su acopio en la Fundación.

Jorge Nieto: para adicionar a su inventario de materiales audiovisuales, entregó el año anterior veintiocho (28) unidades de sonido de su producción *Los cuentos del capitán*, que serán inventariadas y almacenadas.

Roberto Triana: este realizador de documentales ha entregado recientemente cincuenta (50) unidades de video en 3/4 de pulgada y Betacam de su producción, para depósito e inventario.

Carlos Álvarez: para adicionar a su depósito ha hecho entrega de 30 unidades en 35 mm y 16 mm, documentales que corresponden a filmaciones de 1970 como marchas estudiantiles y unidades de video con grabaciones institucionales de su autoría.

1.4. Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte filmico e ingreso de información a base de datos.

La revisión detallada del estado y contenido de cada rollo de película, para conocer el diagnóstico de su situación de conservación y la recolección de datos filmográficos, proceso que denominamos VERIFICACIÓN, se propone para 2012 sobre trescientas (300) unidades de la colección en 16 mm de la serie *Yuruparí*, que corresponden a los "roches" o filmaciones no utilizadas en la edición final.

En el marco de este programa se ha avanzado en la recuperación de esta reconocida serie mediante la obtención de telecines a partir de negativos e inserción de créditos en seis, de los más de cincuenta títulos que la conforman. En 2005 se adelantó la verificación técnica de ciento cincuenta (150) unidades, de las más de setecientas que se encuentran en depósito en el archivo, entre negativos de imagen y sonido y positivos, del material no utilizado en la edición final. Por tratarse de registros únicos que detallan las costumbres y cultura de los habitantes de diversas regiones del país, se llevará a cabo este proceso de diagnóstico sobre el número de unidades propuesto.

1.5. Catalogación

La propuesta consiste en encargar a un analista para que dé comienzo en 2012 al proceso de control de la calidad de la información contenida en los más de 167.000 registros que contiene la base de datos de catalogación, con el objetivo de preparar una información veraz con el fin de dar una eficiente y oportuna respuesta a las solicitudes elevada a través de la consulta y disponerlas para la migración y el acceso en línea desde el portal web de la Fundación.

1.6 Almacenamiento

Para la vigencia de 2012 se prevé el traslado técnicamente organizado de las colecciones que restan por trasladar de sede histórica de San Victorino a los nuevas cavas en la sede CAN. Este proceso de cambio de sitio de almacenamiento tiene previsto las siguientes acciones:

1. Selección y clasificación por fondos, colecciones y tipo de soporte
2. Embalaje de unidades para disposición de traslado
3. Traslado técnico de los soportes desde sede San Victorino a sede CAN
4. Mantenimiento, limpieza y cambio de envases de hasta 8.000 unidades en soporte filmico.
5. Instalación y adecuación de estanterías (adaptación y acondicionamiento de las estanterías en uso)
6. Ubicación técnica en estanterías por formatos y tipo de soporte (negativos, copias positivas, bandas de sonido, blanco y negro, color)
7. Identificación de unidades mediante asignación de código de barras
8. Aplicación de mecanismo de búsqueda y control de tráfico de elementos
9. Reasignación de códigos de ubicación topográfica
10. Ingreso de los nuevos de ubicación a base de datos

2. SOCIALIZACIÓN Y ACCESO

Boletín electrónico

Para 2012 se propone mantener el sitio web y la edición y publicación de un boletín trimestral, ampliando y disponiendo mayor información obtenida de los procesos del archivo, con el fin de continuar ofreciendo esta publicación como fuente de consulta permanente, que hoy es tomada como referencia por estudiantes, realizadores e investigadores.

Exposición itinerante ¡Luces y sombras!

Del 20 de octubre de 2008 a 30 de enero de 2009 en asocio con el Museo Nacional de Colombia y la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano llevó a cabo la Exposición titulada *¡Acción cine en Colombia!*. Con el propósito de descentralizar esta actividad mediante el desarrollo de la misma en otras regiones del país, así como el cubrimiento obtenido con las exposiciones realizadas el año de 2011 en Valledupar, Villavicencio y Bucaramanga, en el marco del programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, encontramos precedente continuar esta actividad en las ciudades de Neiva, Quibdó, Popayán y Pasto.

El montaje de esta sala relacionada con la arqueología del cine, exhibición de réplicas de juguetes ópticos, cámara oscura y teatro de sombras, la realización de talleres que expliquen cómo se construye la imagen en movimiento y cómo a través de ella es posible narrar y documentar hechos y realidades.

Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano - SIPAC- IX Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales

Conjuntamente con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, la Fundación viene participando desde 2004 en la preparación y desarrollo anual de los Encuentros Nacionales de Archivos Audiovisuales.

El objetivo de estas reuniones anuales es la de consolidar un plan de formación para los funcionarios que tienen a cargo el manejo y la administración de colecciones audiovisuales en los diferentes archivos o centros de documentación o unidades de información, teniendo en cuenta que en el país no existe un programa académico que trate estas disciplinas o saberes, acordes con los avances tecnológicos y el desarrollo teórico y conceptual sobre la salvaguarda del patrimonio de las imágenes en movimiento.

Continuando con esta tarea de formación se plantea la profundización de la capacitación a los miembros del SIPAC mediante la realización del VIII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales en el mes de octubre en el marco de la *Semana del cine colombiano*. La Fundación participará en la construcción de la agenda temática, selección de conferencistas y en la organización general del evento.

Muestra itinerante nacional de películas restauradas y lanzamiento de la colección *Historia del cine colombiano y Catálogo de documentales en cine 1950-1992*

El acervo de películas y fragmentos restaurados por la Fundación cubre una buena parte de la historia cinematográfica del país en el siglo XX, que la entidad ha puesto en circulación por medio de colecciones en video y con publicaciones de libros y catálogos ha socializado las investigaciones que se han desarrollado desde la institución. Se busca en esta vigencia dar mayor visibilidad a estos esfuerzos y empeños misionales, llevando directamente a varias regiones del

país, mediante un ciclo de películas acompañadas de conferencias en las cuales se destaque también los procesos básicos de una archivo audiovisual, para lograr una presencia institucional en el país.

La muestra tendrá lugar en Barranquilla en la Cinemateca del Caribe y en la Universidad del Norte; Cali en la Universidad del Valle y la Biblioteca Jorge Borrero Garcés; Medellín en la Biblioteca Pública Piloto y Centro Cultural El Agora de Envigado. Para socializar la entrada en circulación de los productos audiovisuales y editoriales producidos por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano durante 2011, se propone realizar una función pública en un teatro de Cine Colombia durante el primer semestre del año 2012.

Publicación de la investigación sobre las casas productoras nacionales. Panamerican Films (1956-1978), Bolivariana Films (1969 - 1987) y Euroamerica Films (1973- 1984)

Como parte de su permanente labor de investigación acerca de los tópicos que hacen parte de la historia de la cinematográfica nacional se plantea la terminación y publicación de la investigación sobre las casas productoras Bolivariana Films (1969-1987), Panamerican Films (1956-1978) y Euroamerica Films (1973-1984).

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO 2012		
ACTIVIDAD	CONCEPTO	VALOR
1 P R E S E R V A C I Ó N	Obtención de duplicados negativos, desde materiales únicos en nitrato de celulosa (selección) y telecine estándar: títulos varios: <i>Hipódromo de Medellín, Censo 1938</i> , entre otros.	22.000.000
	Obtención de negativos y telecine estándar desde copia única * La víbora (Alfonso Gimeno L. 1967, 75')	45.000.000
	* María (Enrique Grau, 1966, 52' fragmento)	42.000.000
	* Chichigua (P. Sánchez, 25')	30.000.000
	Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso a base de datos * Sergio Cabrera (50 unidades) * Marianella Cabrera (100 unidades) * Carlos Muñoz (50 unidades) * Gustavo Barrera (120 unidades) * Cine Mujer (76 unidades) * Jorge Nieto (28 unidades) Carlos Álvarez (40 unidades) * Roberto Triana (50 unidades)	38.000.000
	Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte filmico e ingreso de la información obtenida en base de datos, confrontación de unidades físicas con las bases de inventario 300 unidades (Yurupari)	43.000.000
	Catalogación Normalización, control de calidad de la información y actualización en bases de datos	42.000.000
Almacenamiento * Traslado de elementos a sede CAN * Cambio de empaques * Reasignación de códigos e ingreso a base de datos * Ubicación en estantes	65.200.000	
C I A L I Z A C I O N Y A	Boletín Electrónico y sitio web	15.000.000
	Exposición itinerante <i>Luces y sombras</i> (talleres y ciclos de cine) Quibdó, Popayán, Pasto y Neiva	15.000.000
	Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano (9º Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales)	10.000.000
	Muestra itinerante nacional, con charlas introductorias y folleto de películas restauradas por la FPFC	20.000.000
	Publicación de la investigación sobre las casas productoras nacionales: Panamerican Films (1956-1978), Bolivariana Films (1969-1987) y Euroamerica Films (1973-1984)	18.000.000
B. GASTOS LOGÍSTICOS	Fletes, correos, control interno, papelería, insumos, seguros, traslado de soportes, gastos y servicios financieros.	85.000.000
SUBTOTAL		490.200.000
Imprevistos 2%		9.800.000
TOTAL		500.000.000

ANEXO 2

VII Encuentro Internacional de Productores (23 – 28 de febrero de 2012)

Surge hace siete años con la iniciativa de brindar espacios de formación y fortalecimiento para el sector cinematográfico colombiano, así como de integración con otras cinematografías y profesionales de la región.

Es un evento que ofrece actividades de entrenamiento especializado en elaboración de planes de negocio y presentación de proyectos o pitching a 16 productores (10 colombianos y 6 de otros países de la región) con proyectos en etapa de desarrollo, que les permite mejorar sus habilidades para acceder a espacios de financiación internacional. Los participantes cuentan con la oportunidad de presentar sus proyectos ante reconocidos profesionales de la industria, fondos de financiación, agentes de venta y programadores de festivales.

67 proyectos provenientes de 13 países latinoamericanos respondieron a la convocatoria de 2012 y se seleccionaron los siguientes:

Nacionalidad	Título Original de la Película	Productor
Brasil	Maresia	Katia Machado/ Marcos Guttman
Chile	El pueblo de Washington	Marlene Vargas
Costa Rica	Dos Aguas	Patricia Velásquez Guzmán
Guatemala	El Escuadrón de la Muerte	Jayro Bustamante/ Samuel Chauvin
Venezuela	Ni Arte, Ni Parte	José Ernesto Martínez
	Pelo MALo	Marite ugas
Colombia	Arara	Vlamy Vizcaya
	Buenaventura Mon Amour	Steven Grisales
	Cariño	Diana Ramos
	El Abrazo de la Serpiente	Cristina Gallego
	El silencio del río	Gustavo Pazmin/ Claudia Aguilera
	FRESH	Richard Decaillet /Diana Rico
	Lobos Perdidos	Nathalie Choquette
	Los Amigos Enemigos	Juan Mauricio Ruiz
	Putchipuu	Inti Zamora Martinez
	Nieve en la Habana	Ramón Jimeno

Invitados:

NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCION/ENTIDAD
Vincenzo BUGNO	World Cinema Fund
Jacobine VAN DER VLOED	Hubert Bals Fund/ Cinemart
Georges GOLDENSTERN	Cinefondation Cannes
Juan Carlos TOUS	Filmin - Cameo
Ivar KOHN	Norwegian Film Institute
Thierry LENOUEVEL	Cinesud
Eric SCHNEDECKER	URBAN
Juan GORDON	Morena Films
Stéphane PARTHENEY	PYRAMIDE INTERNATIONAL
Rebeca CONGET	Film Movement
Luis Angel RAMIREZ	Astronauta Producciones
Matias LIRA	BF Distribution
Leonardo EDDE	URCA Films
Susan WEEKS COULTER	The Global Film Initiative
Geminiano PINEDA	Cine Canibal
Susan WRUBEL	The Salt Company
Sandro FIORIN	Figa Films
Manolo PEREZ ESTREMER	
Rodrigo GUERRERO	Dynamo
Jan MILLER	Lowembe Holdings
Verónica CURA	Utopia Cine

Programación:

Jueves 23 de febrero	Viernes 24 de febrero	Sábado 25 de febrero	Domingo 26 de febrero	Lunes 27 de febrero	Martes 28 de febrero
Taller "The Pitcher Perfect"	Taller "The Pitcher Perfect"	Taller "The Pitcher Perfect"	Sesión de Pitch Proyectos seleccionados	Encuentros uno a uno	Encuentros uno a uno

III Taller de Producción Documental (24 – 27 de febrero de 2012)

Surge hace tres años de la necesidad de brindar espacios de formación para el sector documental colombiano. El taller ofrece actividades de capacitación y entrenamiento especializado en producción de proyectos documentales y presentación de proyectos o pitching. Busca desarrollar procesos en proyectos que puedan acceder a plataformas de financiación y distribución internacional.

61 proyectos documentales respondieron la convocatoria de este año. Diez (10) fueron seleccionados a participar del taller:

PROYECTO	NOMBRES	APELLIDOS
Entre las aguas	Ana María	Londoño Giraldo
Looking for	María Libertad	Márquez Mejía
Quijote	María Helena	Perez
Señorita María Luisa: la falda de la montaña	Amanda	Sarmiento Clavijo
Del ABC al AK-47	Carlos Fernando	Velez García
Arana, El Holocausto Cauchero	Talia Carolina	Osorio Cardona
Parador Húngaro	Aseneth	Suárez Ruiz
Parque Miseria	Lucía	Tejada Escobar
En que estabas Pensando	Lina Marcela	Rizo Arias
Los Balanta, cinco siglos en la historia de una familia afrocolombiana	María Neyla	Santamaria Bernal

Programación:

24 y 25 de Febrero	26 de Febrero	27 de Febrero
Charla introductoria de Joan sobre la producción ejecutiva: Clase magistral abierta	Estudio de Caso	Charla de Diana Diaz
Coffe Break	Coffe Break	Coffe Break
Trabajo de foco con proyectos del taller	Marketing y mercados internacionales	Preparación pitching
Taller sesión II: El pitching internacional, roles director/productor ejecutivo	Presentación de proyectos y la búsqueda de financiamiento	Pitching
Coffe Break	Coffe Break	Reunión de evaluación

V Videoteca de cine colombiano (23 – 28 de febrero de 2012)

Surge hace cinco años con el ánimo de exaltar lo mejor de la producción cinematográfica nacional e impulsar su distribución y exhibición en otros territorios. Este es un espacio de visualización de largometrajes, cortometrajes y documentales colombianos para que potenciales compradores y programadores de festivales de cine puedan acceder a estos films.

79 largometrajes, 42 documentales y 83 cortometrajes han sido parte del catálogo desde 2008 a 2011.

NOMBRE	FESTIVAL	CARGO
Edouard WAITROP	Quinzaine des Réalisateurs - Cannes	Director Artístico
Charles TESSON	Semaine de la Critique - Cannes	Délégué Général
Sylvain AUZOU	Venice Days	Vice Director
Cameron BAILEY	Festival de Toronto	Co Director
Isabel ARRATE FERNANDEZ	Jan Vrijman Fund	Fund Manager
Diana SÁNCHEZ	Festival de Toronto	Programmer
Federico VEIROJ	Festival Internacional de Cine de San Sebastian	Programador
Marc BONDUEL	Festival Biarritz Amérique Latine	Délégué Général
Soue-won RHEE	Pusan International Film Festival (PIFF)	Programmer

VI Taller de Crítica Cinematográfica (24 – 28 de febrero de 2012)

Busca fomentar la formación de críticos y periodistas de cine. El evento consistirá en dos jornadas teóricas y tres jornadas prácticas y será impartido por un profesional internacional reconocido por su trayectoria en el oficio. Los participantes seleccionados contarán con acceso a los diversos eventos exclusivos para la prensa, teniendo la oportunidad de conocer de primera mano la experiencia del oficio durante un Festival internacional.

15 participantes seleccionados por convocatoria en la edición de 2012

14 talleristas internacionales invitados a participar tales como Carlos Heredero, Editor de la revista Cahiers du Cinema, Manuel Martinez Carril, Director de la Cinemateca Uruguaya, Diego Lerer Editor del periódico El Clarin.

I Taller de Gestión de Muestras y Festivales de Cine (25 – 27 de febrero de 2012)

Luego de apoyar la primera y segunda edición del Encuentro Nacional de Muestras y Festivales de cine en el marco del FICCI que convocaron más de 70 entidades públicas y privadas, se convocará a la primera edición del Taller de gestión de muestras y festivales, que busca brindar herramientas de formación para la estructuración de planes de negocio para este tipo de eventos que son uno de los principales actores en la formación de públicos en el país.

Nombre de la Entidad que Realiza el Evento	Nombre del Evento
Corporación Festival de Cine de Santa Fé de Antioquia	Festival de Cine de Santa Fé de Antioquia
Secretaría de Cultura y Turismo	IV Festival Internacional de Cine de Cali
Extraliminal Producciones	V Festival Internacional de Experimentación CINETORO
Asociación Imagen	Festival de Cine de Neiva Cinexcusa
Fundación Cine a la Calle	festival Internacional de Cortometraje Cine a la Calle
Festival Eurocine	Eurocine - Fundación Festival de Cine Europeo en Colombia
Corporación Colombiana de Documentalistas Alados Colombia	Muestra Internacional Documental
Escuela de Cine y Televisión, Universidad Nacional de Colombia	15 Festival Universitario de Cine y Audiovisuales El Equinocio
Fundación Cinemateca del Caribe	Salón del Autor Audiovisual
Corporación Pulpmovies	Indivisible: Muestra de Cine Independiente de medellín

ANEXO 3

ACUERDO NÚMERO 087

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Destinar QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500.000.000,00), del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, al Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2012, mediante la suscripción de un contrato entre el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

SEGUNDO: Destinar hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000,00) para la realización del VII Encuentro Internacional de Productores de Cartagena, descrito en el punto 5° del Acta 089 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 24 de enero de 2012. Este valor se ejecutará con cargo al rubro **Mejoramiento en la Calidad de Proyectos**, subrubro "Encuentros para coproducción y otros eventos", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012.

TERCERO: De acuerdo con las potestades que le confiere la ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en su sesión del 24 de enero de 2012 decidió el siguiente cambio en la Convocatoria 2012 de estímulos automáticos, modalidad de **Promoción de largometrajes**:

La modificación que se transcribe aplica para todos los proyectos que hayan postulado o postulen a esta modalidad de estímulo:

"2. Costos elegibles para esta modalidad.

- Pauta en prensa.
- Pauta en radio.
- Pauta en televisión. No se reembolsarán facturas de este costo elegible a películas que tengan a canales de televisión como inversionistas en la etapa de promoción.
- Elaboración de materiales promocionales. No se reembolsarán facturas de materiales promocionales impresos en papel que no tengan el logo impreso del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Elaboración de copias en 35mm y/o los discos duros (*hard drives*) del largometraje. No se reembolsarán facturas si las copias no tienen el logo del FDC.
- Elaboración de copias en 35mm y/o digital del tráiler y del *teaser* para salas.
- Transporte de copias, nacionalización y servicios administrativos (SIA).
- Honorarios de: Jefe de comunicaciones, jefe de prensa, jefe de redes sociales (*community manager*), diseñador de piezas promocionales y diseñador de página en Internet. El reembolso de honorarios será del 50% sobre facturas y/o cuentas de cobro y con un tope máximo de veinticinco millones de pesos (\$ 25.000.000) sumando todos los cargos listados anteriormente."

Los requisitos, bases y condiciones para participar en esta modalidad se mantienen de acuerdo con el texto publicado en la página Web de Proimágenes en Colombia y del Ministerio de Cultura.

CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 24 de enero de 2012.

Publíquese y cúmplase.



JORGE MANUEL MUTIS DURÁN
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica